

Información Pública 	ACTA DE REUNIÓN		Código: DES-FT001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 001
Clasificación de la información	☒ PÚBLICA	☐ CLASIFICADA	☐ RESERVADA

No.	TEMA	LUGAR	FECHA	HORA	
				INICIO	FIN
3	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Virtual Teams	27/05/2024	4:00 p.m.	5:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura de compromisos - acta anterior
3. Aprobación Ajustes Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética del Auditor
4. Presentación Propuesta Plan Anual de Auditoría 2024 V3
5. Propositiones y varios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
1.	ELIZABETH BLANDÓN BERMÚDEZ Directora General	X			X
2.	BLANCA IRENE ECHAVARRIA LOTERO Secretaria General	X		X	
3.	JAIME MORALES MORA Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	X		X	
4.	ESTIBEN ALEJANDRO RESTREPO Jefe Oficina Asesora de Planeación	X		X	
5.	LUIS RODRIGO CADAVID DURÁN Director de Tecnología e Información	X		X	
6.	LUZ PATRICIA LOAIZA CRUZ Dirección de Producción y Operaciones	X		X	
7.	RAFAEL EDUARDO BENJUMEA HOYOS Director de Evaluación	X		X	
8.	IVETH ALEXANDRA GUTIERREZ COLLAZOS Asesor 03 Dirección General		X	X	
9.	ADRIANA BELLO CORTÉS Jefe Oficina de Control Interno	X		X	
10.	CLAUDIA MARCELA HUERTAS VILLARRAGA Contratista Oficina de Control Interno		X	X	
11.	JANNETH TORRES OSPINA Contratista Oficina de Control Interno		X	X	

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES

Información Pública 	ACTA DE REUNIÓN		Código: DES-FT001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 001
Clasificación de la información	☒ PÚBLICA	☐ CLASIFICADA	☐ RESERVADA

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
1.	Revisión por parte de los miembros del comité del Estatuto de Auditoría, Código de Ética del auditor y carta de representación los cuales ya fueron enviados a los miembros del comité	Miembros del comité	17 de mayo de 2024	El 27 de mayo por parte de la Oficina Asesora de planeación se recibieron los siguientes ajustes: 1.Sería importante incluir dentro de la responsabilidad al jefe de Control Interno, como actor importante. Teniendo en cuenta que es delegado del presidente de la República como responsable de las auditorías en el Instituto. 2.Sería importante incluir, los roles de la oficina de Control Interno de al cuerdo al Decreto 1083 de 2015 y la guía de roles. <i>Sería importante incluir una definición de cada uno de los servicios de la OCI. Y si es necesario se recomienda los diferentes tipos de auditorías que realiza la auditoria de control interno, por ejemplo: regular, de cumplimiento o como se tenga establecido.</i>	X	
2.	Programación de comité extraordinario para aprobación de los instrumentos presentados	Adriana Bello Cortés	31 de mayo de 2024	Comité programado para el 27 de mayo de 2024.	X	

DESARROLLO

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.21.1.6, del Decreto 648 de 2017 sobre las funciones del Comité Institucional de Coordinación de control Interno de las entidades públicas, así como en la Resolución ICFES 356 de 2017, por la cual se regula y reglamenta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto, y previa citación de la Secretaría Técnica del Comité; a continuación, se presenta el resumen de la sesión número tres (3) de 2024 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

1) Verificación de quórum

Se inicia la reunión, con la presencia de los colaboradores arriba señalados, quienes conforman quórum válido para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en la Resolución 356 de 2017.

Es importante mencionar que para el desarrollo de esta sesión la Dra. Elizabeth Blandón directora del instituto delega mediante correo electrónico enviado el 27 de mayo de 2024 a la Dra. Iveth Alexandra Gutiérrez Collazos asesora grado 03 de la Dirección General para presidir el comité.

Información Pública 	ACTA DE REUNIÓN		Código: DES-FT001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 001
Clasificación de la información	☒ PÚBLICA	☐ CLASIFICADA	☐ RESERVADA

2) Lectura del Acta anterior – Compromisos

La jefe de la Oficina de Control Interno manifiesta que hay dos compromisos del acta de la reunión anterior el cual se registra en el apartado “TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES”.

3) Aprobación Ajustes Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética del Auditor.

A continuación, Adriana Bello Cortés comparte con los miembros del comité las observaciones enviadas por la Oficina Asesora de Planeación así:

1. *Sería importante incluir dentro de la responsabilidad al jefe de Control Interno, como actor importante. Teniendo en cuenta que es delegado del presidente de la República como responsable de las auditorías en el Instituto.*

Respecto a esta observación la jefe de control interno manifiesta que dentro del capítulo II AUTORIDADES Y RESPONSABILIDADES, se encuentra el comité de coordinación de control interno y el jefe de control interno como autoridad decisoria. Aida Paola Guevara contratista de la Oficina Asesora de Planeación comenta que, desde la OAP se realizó la revisión del documento y la recomendación es que en el apartado de AUTORIDADES Y RESPONSABILIDADES se está hablando de las autoridades y es importante que se clarifique los tres niveles, el nivel estratégico el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el segundo nivel el Jefe de la Oficina de Control Interno delegado de la Presidencia de República y como tercer nivel el equipo auditor.

2. *Sería importante incluir, los roles de la Oficina de Control Interno de acuerdo al Decreto 1083 de 2015 y la guía de roles. Frente a los roles en materia de control es indicar los cinco roles que establecen el Decreto 1083 de 2015. La jefe de la Oficina de Control Interno comenta que revisará si es pertinente dejar como autoridad al equipo auditor, en razón a que los documentos están elaborados de acuerdo con los modelos del DAFP, sin embargo, comenta que solicitará apoyo por parte de la Oficina Asesora Jurídica para revisar si es posible incluir el equipo como autoridad.*

En relación con los roles comenta que se incluirán los cinco roles dentro del capítulo II.

En el apartado RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA INTERNA, por parte de la OAP la observación es: 1.

Sería importante incluir una definición de cada uno de los servicios de la OCI. Y si es necesario se recomienda los

Información Pública 	ACTA DE REUNIÓN		Código: DES-FT001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 001
Clasificación de la información	☒ PÚBLICA	☐ CLASIFICADA	☐ RESERVADA

diferentes tipos de auditorías que realiza la auditoría de control interno, por ejemplo: regular, de cumplimiento o como se tenga establecido.

La jefe de la Oficina de Control Interno manifiesta que se incluirán las definiciones de los servicios de aseguramiento y consultoría.

Teniendo en cuenta que, no se reciben más observaciones por parte de los miembros del comité y que no es posible la aprobación del estatuto debido a que las observaciones se recibieron el 27 de mayo en la mañana y se deben realizar los ajustes solicitados, comenta que enviará el documento corregido por correo electrónico para verificación y votación por parte de los miembros del comité.

4) Presentación Propuesta Plan Anual de Auditoría 2024 V3

A continuación, Adriana Bello Cortés manifiesta que en razón a que el equipo de control interno fue reducido en tres auditores que se proyectaron en la versión inicial del Plan Anual de Auditoría, será necesario ajustar el alcance de cada una de las auditorías y seguimientos con el fin de no afectar el cierre del ciclo del proceso auditor en relación con el universo de los procesos a auditar. Acto seguido, expone a los miembros del comité la propuesta de Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024 V3, así:

En relación con la ejecución del Plan de Cierre de Brechas del proceso de Control y Seguimiento en relación con el MIPP de IIA, está programada del 01/03/2024 al 30/06/2024; sin embargo, se solicita cambio de fecha para terminación el 31/12/2024, teniendo en cuenta que los profesionales que estaban asignados ya no se encuentran en el equipo de trabajo y se debe asignar a la jefatura y un profesional.

La Auditoría Diseño de Instrumentos de Evaluación Construcción de Instrumentos de Evaluación. Está programada del 02/07/2024 al 15/08/2024, se solicita cambio de fecha del 22/07/2024 al 06/09/2024 y la Auditoría al proyecto de sede electrónica en cuanto a registro, inscripción y pago, estaba programada del 20/08/2024 a 09/09/2024, se solicita cambio del 11/10/2024 al 08/11/2024, lo anterior, debido a que solo se cuenta con un profesional para el desarrollo de las auditorías en mención.

Información Pública 	ACTA DE REUNIÓN		Código: DES-FT001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión: 001
Clasificación de la información	☒ PÚBLICA	☐ CLASIFICADA	☐ RESERVADA

En relación con los informes de ley y seguimientos se realiza un ajuste en cuanto a los auditores que los elaborarán ya que por Ley se deben realizar.

Igualmente, recalca que con esta la propuesta de ajuste al Plan, no se va a excluir ninguna auditoría, pero si se va a reducir el alcance y las muestras en las que se requiera; a pesar de no contar con los auditores que se contaba al inicio de elaboración del plan, el objetivo es cerrar el ciclo de auditorías.

Por último, los integrantes del comité aprueban el PAA con los ajustes presentados.

5) Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios.

Siendo las 5:00 p.m. del 27 de mayo de 2024 se da por terminada la sesión.

TAREAS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE LA REUNIÓN

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.	Realizar ajustes al Estatuto de Auditoría	Adriana Bello Cortes	Junio 28 de 2024

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

N/A

APROBÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
IVETH ALEXANDRA GUTIERREZ COLLAZOS	Asesora de la Dirección General	
ADRIANA BELLO CORTÉS	Jefe Oficina de Control Interno	

ELABORÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
JANNETH TORRES OSPINA	Contratista Oficina de Control Interno	